JEP \| JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	FORMATO Informe de actividades ejecutadas por el contratista	JEP-FR-08-05 Versión 3.0 \| 2023-02-01

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ÁLVARO GÓMEZ ARIAS								**No. DE IDENTIFICACIÓN:**			10024095						
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FRANCY ELENA PALOMINO MILLÁN								**TIPO DE CONTRATO:**			COMPRAVENTA						
NÚMERO DE CONTRATO:	JEP-1215-2024		**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO					**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**INICIO:**	8/10/25	**FIN:**	6/12/24					
PERIODO DEL INFORME:	**del**	08	de	octubre	de	2024	**al**	06	de	diciembre	de	2024	**INFORME N°:**	01				

1. OBJETO CONTRACTUAL:

ADQUISICIÓN DE LA SEÑALÉTICA NECESARIA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN No. 1.

GRUPO 1. Presentar para aprobación del supervisor, en los cinco (05) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, una muestra de la señalética que será entregada, y el respectivo Braille, de acuerdo con las condiciones establecidas en el "Anexo. No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS. Para después proceder con su concerniente instalación en el lugar que le indique el

SE LEVANTA ACTA DE REUNION Y SE DEJA MUESTRA FISICA A LA ENTIDAD PARA SU APROBACION Y REVISION.

OBLIGACIÓN No. 2.

GRUPO 1. Realizar el cambio de los elementos que sean rechazados por mala calidad, cantidad diferente a la solicitada, mal empaque, deterioro u otro defecto que se presente tanto en la señalización como en el braille de la misma, así como cualquier requerimiento del supervisor del contrato, lo anterior en un término no superior a cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud por parte de este.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

NO HUBIERON RECHAZOS

OBLIGACIÓN No. 3.

GRUPO 2. Presentar para aprobación del supervisor, en los cinco (05) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, una muestra de la señalética que será entregada, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Anexo No 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS -ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS. Para después proceder con su concerniente instalación en el lugar que le indique el supervisor del contrato.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

SE LEVANTA ACTA DE REUNION Y SE DEJA MUESTRA FISICA A LA ENTIDAD PARA SU APROBACION Y REVISION.

OBLIGACIÓN No. 4.

GRUPO 2. Realizar el cambio de los elementos que sean rechazados por mala calidad, cantidad diferente a la solicitada, mal empaque, deterioro u otro defecto que se presente en la señalización, así como cualquier requerimiento del supervisor del contrato, lo anterior en un término no superior a cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud por parte de este.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

NO HUBIERON RECHAZOS

OBLIGACIÓN No. 5.

EN COMUN GRUPO 1 Y GRUPO 2.
Realizar el cambio de los elementos que sean rechazados por mala calidad, cantidad diferente a la solicitada, mal empaque, deterioro u otro defecto que se presente en la señalización, así como cualquier requerimiento del supervisor del contrato, lo anterior en un término no superior a cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud por parte de este.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

NO SE HACEN CAMBIOS, SI SE REQUIERE SE ATENDERA LA NECESIDAD POR GARANTIA.

OBLIGACIÓN No. 6.

EN COMUN GRUPO 1 Y GRUPO 2.
Toda la señalética establecida en el Anexo No 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS -ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS, deberá llevar el logo de la JEP.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LA OBLIGACION

OBLIGACIÓN No. 7.

EN COMUN GRUPO 1 Y GRUPO 2.
Cumplir con los lineamientos, y descripción de los elementos detallados en el Anexo No 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS, establecido como parte integral del contrato.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

SE CUMPLE CON LO SOLICTADO

OBLIGACIÓN No. 8.

EN COMUN GRUPO 1 Y GRUPO 2.
Disponer del personal idóneo para realizar las respectivas instalaciones objeto de este contrato.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

SI SE DISPONE SE PAGO LA SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA, SE ANEXA AFILACION

OBLIGACIÓN No. 9.

EN COMUN GRUPO 1 Y GRUPO 2.
Mantener durante la ejecución del contrato, las características de calidad presentadas en la propuesta.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

SE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS

OBLIGACIÓN No. 10.

EN COMUN GRUPO 1 Y GRUPO 2.
Asumir los costos generados por concepto de transporte e instalación de la totalidad de los ítems relacionados en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

SE CUMPLE CON LO SOLICTADO

JEP \| JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	FORMATO Informe de actividades ejecutadas por el contratista	JEP-FR-08-05 Versión 3.0 \| 2023-02-01

OBLIGACIÓN No. 11.

EN COMUN GRUPO 1 Y GRUPO 2.
Todas las demás que resulten necesarias e indispensables para el cabal cumplimiento de los fines del objeto contractual.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

SE CUMPLE CON TODO

OBLIGACIÓN No. 12.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 13.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 14.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 15.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 16.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 17.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 18.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 19.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 20.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

JEP \| JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	FORMATO Informe de actividades ejecutadas por el contratista	JEP-FR-08-05 Versión 3.0 \| 2023-02-01

OBLIGACIÓN No. 21.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 22.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 23.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 24.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN No. 25.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

3. ENTREGABLES O PRODUCTOS

* Acta de reunión del 11 de octubre de 2024.
* Certificación del 05 de diciembre de 2024.
* Certificación del 06 de diciembre de 2024.
* Certificación del 12 de diciembre de 2024.

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Declaro bajo la gravedad del juramento que cumplí con el pago al sistema de salud y pensión de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012.

5. VALOR A PAGAR

LA SUMA DE:	**$ 71.851.605**	

6. OBLIGACIONES GENERALES

Como contratista responsable de la ejecución del contrato ya indicado, certifico que he cumplido a cabalidad y de manera puntual con todas y cada una de las obligaciones generales establecidas.

De no haberse cumplido una en especial, indicarlo y justificar el por qué del incumplimiento:

SE CUMPLE CON TODO

Alvaro Gómez Arias.

Firma del Contratista

CC: 10.024.095-1

Nombre del Contratista: ÁLVARO GÓMEZ ARIAS

Cualquier novedad o anomalía presentada en la ejecución del contrato debe ser comunicada al supervisor del contrato.